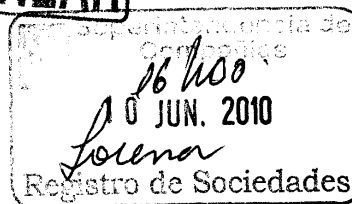


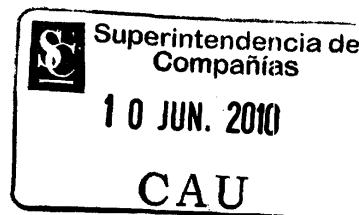
ESCANEAR

22676.



Quito, junio 9 de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



De mi consideración:

En los documentos adjuntos ustedes encontrarán la información referente a la compañía AMEPHARM INC., domiciliada en la República de Panamá, accionista extranjera de la compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. Cabe aclarar que no se adjunta poder alguno, en virtud que en mi calidad representante de la compañía AMEHARM INC, acorde a los estatutos, me encuentro plenamente facultado para efectuar actos de comercio en el país.

Por su gentil atención reciban mi agradecimiento.

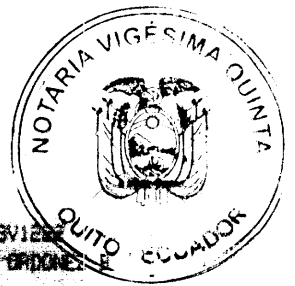
Atentamente,

ING. PEDRO VILLAMAR UTRERAS
GERENTE GENERAL
FARMACIAS Y COMISARIATOS
DE MEDICINAS S.A. FARCOMED

Periodo 2010

Información registrada. Loly 11/06/10.

nombramiento en reemplazo de poder.



EQUATORIANA*****

V1133V123

CASADO

MONICA MAGDALENA ORDONEZ E

SUPERIOR

ING. CIVIL

GALO VILLAMAR

INES OTTERAS

QUITO

13/05/2003

13/05/2015

REN

0613449



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIVIL

170383865-4

VILLAMAR OTTERAS PEDRO JOSE

PICHINCHA/QUITO/CONJALEZ SUAREZ

09 JULIO 1959

008- 0357 00661 M

PICHINCHA/ QUITO

CONJALEZ SUAREZ 1959



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON EL CAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del Art. 16 de la ley Notarial, hoy se que la COPIA que
antecede es igual al original presentado ante mi
Quito.

DR. FELIPE ITURRALDE GAVILLOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES GENERALES

128-0031 170
NÚMERO
VILLAMAR UTRERAS PEDRO JOSE

PROVINCIA CANTÓN
SAN MARCOS QUITO
PARROQUIA ZONA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del Art. 18 de la ley Notarial, hoy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito.

12 FEB 2010

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

